



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a estipulado en el artículo 126 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y de conformidad con lo previsto en la convocatoria pública nacional No. CEA-RE-001/2015, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 01 de diciembre de 2015, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. CEA-RP-LP-100-2015, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra pública denominada; **PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS SECADORES SOLARES PARA BIOSÓLIDOS GENERADOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**, así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante CEA, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos del concurso y sus anexos, mismos que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su propuesta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, la CEA da a conocer las siguientes notificaciones:

NOTIFICACION No. 1.- El contratista que resulte adjudicado con el contrato, deberá manifestar el día de su formalización si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato para la capacitación y adiestramiento de sus agremiados.

NOTIFICACION No. 2.- Se informa a los interesados que las consideraciones de la visita al sitio de los trabajos, están plasmados en los Términos de Referencia, disponibles para consulta en la Jefatura de Contratación de Obra, así como el catálogo de actividades, previo a la adquisición de las Bases de Licitación donde se entregara un ejemplar de los mismos.

NOTIFICACION No. 3.- Se informa a los interesados que las partidas y subpartidas del catálogo de actividades que contiene las Bases de Licitación, son la mínimas que deberá cotizar el licitante para la presentación de su propuesta, derivado de la modalidad de contratación a Precio Alzado, el licitante podrá incluir las Partidas y subpartidas que considere necesarias para la integración de su proyecto y la ejecución del mismo, debiendo entregar la obra en perfectas condiciones de construcción y operación de acuerdo a los parámetro técnicos solicitados en los términos de referencia y la propuesta de su proyecto.

Acto seguido se deja asentado que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos establecidos en las bases del concurso, por lo que en este momento se solicita a los participantes manifiesten sus solicitudes de aclaración, siendo las siguientes:

1.- El sistema de automatización estará conectado a las plantas de tratamiento existentes?

Respuesta: La automatización es solo para el sistema de los Secadores Solares.

2.- Se puede modificar el sembrado de las estructuras y el área disponible para el sistema?

Respuesta: Se deberá respetar las dimensiones del área disponible para cada sistema, las estructuras y equipos pueden variar de acuerdo al proyecto presentado por casa licitante.



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional No. CEA-RP-LP-100-2015

Siendo las **11:00 horas** del día **01 de diciembre de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando por los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en la dirección electrónica www.ceajalisco.gob.mx.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
CARLOS TORRES SAHAGÚN	DEINCO KWI S.A. DE C.V.	
JOSÉ DE JESÚS RODRIGUEZ PADILLA	AGUAS LATINAS MÉXICO S.A. DE C.V.	
YESSICA CASTRO PRIEGO	KUGLER INTERNACIONAL	
JUSTO TORRES RÍOS ADRIAN RANGEL SANCHEZ	INVERTIVE POWER	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SORIA	CONTRALORÍA INTERNA CEA	
ING. VICTOR IGNACIO MÉNDEZ GÓMEZ	GERENTE DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	